



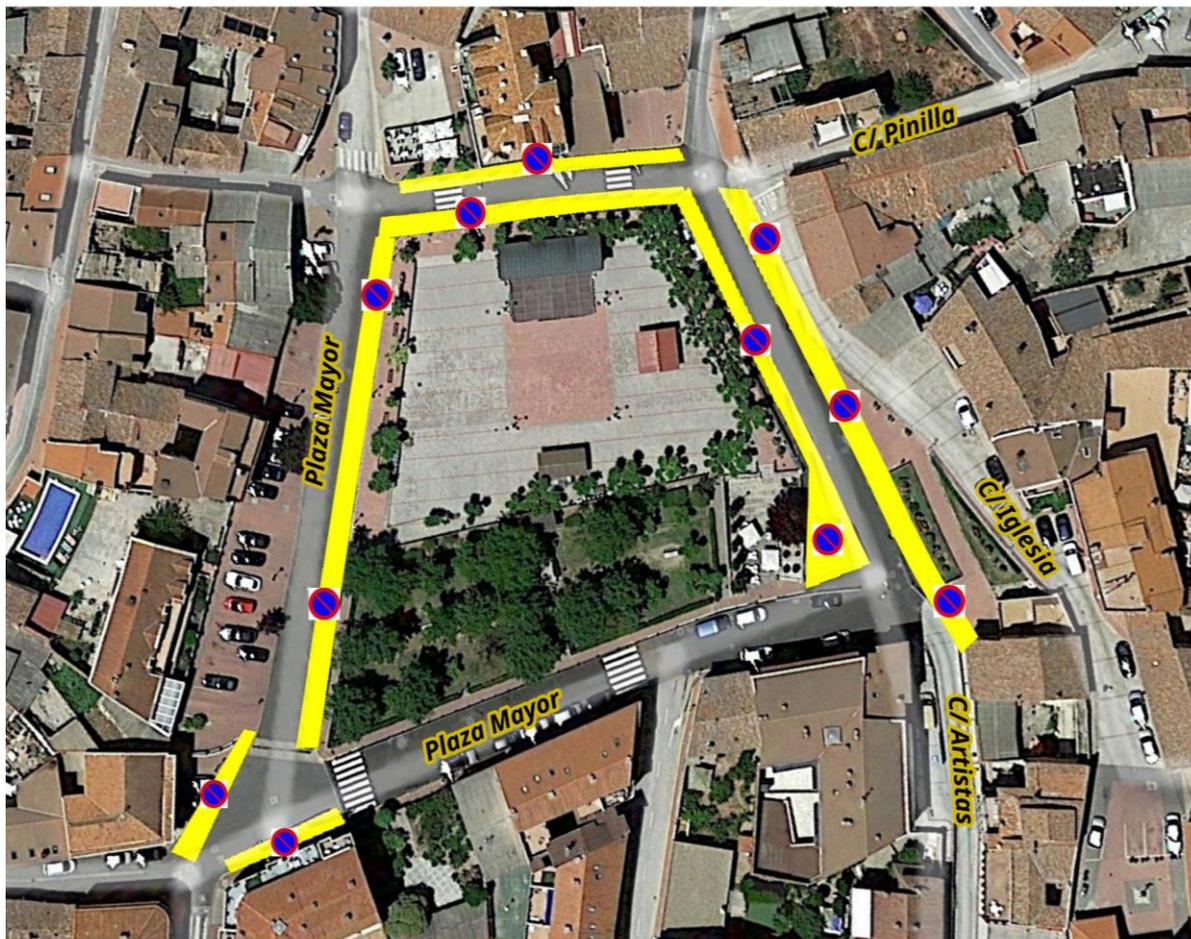
BANDO

Con motivo de la Cabalgata de Reyes para el Domingo 5 de enero de 2025. Quedará prohibido aparcar por el paso de la Cabalgata desde las 16:00 horas a 18:30h horas.

No se podrá aparcar:

- Plaza Mayor desde el margen derecho a la altura del nº1 al nº2.
- Calle Artistas con Plaza Mayor en ambos márgenes del nº6 (Caño) al nº22.
- Plaza Mayor nº22 a Calle Canal en ambos márgenes.

Protección Civil Zaratán, para cualquier duda o información 983.388.802



Disculpen las molestias.

Ayuntamiento de Zaratán

Plza. de las Herreras, 1, Zaratán. 47610 (Valladolid). Tfno. 983344100/983343399. Fax: 983341075